ESCUELA F-258
"DR. ADOLFO TANNENBAUM BERMAN" VIÑA DEL
MAR.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

"En la Diversidad Convivo y Aprendo" 2024

Corporación Municipal para el Desarrollo Social Viña del Mar

ÍNDICE

ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN	4
I. MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR	5
1.1 Visón	6
1.2 Misión	7
1.3 Valores	8
1.4 Perfiles	9
II. MARCO ANALÍTICO SITUACIONAL	13
2.1 Reseña Histórica	14
2.2 Síntesis de antecedentes del entorno	16
2.3 Características actuales de la escuela	16
2.4 Descripción de las características de la familia y su entorno	20
2.5 Síntesis de antecedentes curriculares y pedagógicos	21
2.6 Registros Históricos	22
2.7 Análisis Interno Y Análisis Externo (F.O.D.A.)	25
III. MARCO OPERACIONAL	30
3 Objetivos Generales del PEI	31
3.1 Dimensión : Liderazgo	31
3.2 Dimensión :Gestión Curricular	32
3.3 Dimensión : Recursos	33
3.4 Dimensión : Convivencia Escolar	34
4 Objetivos Estratégicos por Dimensión de Trabajo	35
4.1 Dimensión : Liderazgo	35

4.2 Dimensión : Gestión Curricular	36
4.3 Dimensión : Recursos	39
4.4 Dimensión : Convivencia Escolar	41
5 Fase de Acción, Evaluación y Seguimiento	43
IV. ORGANIGRAMA	44
V. ANEXOS	45
1 Planes, programas y proyectos en desarrollo	46
2 Catastro redes de apoyo	50

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Dr. Adolfo Tannenbaum Berman, se realiza teniendo presente las inquietudes y aportes de todos los estamentos de la Comunidad Educativa para enfrentar los nuevos desafíos, contextos y requerimientos de la sociedad actual, considerando los nuevos paradigmas en el campo educativo y el compromiso de cada uno de los estamentos de la escuela, para mejorar la calidad de la educación que se imparte en diferentes niveles, basado en el marco de la Reforma Educacional y Ley SEP, posibilitando el logro de la equidad e igualdad de oportunidades y aprendizaje para todos los y las estudiantes.

Las y los docentes adquieren un compromiso activo, afectivo y creativo como factor determinante en el éxito del presente P.E.I., ya que a éste estamento le corresponderá la interacción cotidiana a través de la cual comprenden y viven las condiciones que permiten y/o dificultan el aprendizaje de calidad, por lo que sus aportes son fundamentales a la hora de poner en práctica su implementación.

Nuestra escuela se basa en una Comunidad de Aprendizaje, por lo tanto, el gran desafío es adaptar, innovar, actualizar para el logro de mejores resultados con nuestros y nuestras estudiantes e integrar activamente a los padres, madres y apoderados. A esta nueva cultura educativa, asumiendo una nueva actitud frente al aprendizaje de sus hijos e hijas, a las nuevas formas de enseñanza; nos apoyen en el cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar (RICE) y a partir de ello posibiliten a los profesores un exitoso desarrollo de aprendizajes en el plano cognitivo y valórico con sus hijos e hijas.

Nuestra propuesta educativa, será perfectible, flexible y dinámica, por lo consiguiente tendremos la capacidad de evaluar nuestro propio quehacer, tanto en el proceso como en el resultado, aspecto importante y trascendente para el logro de nuestro objetivo.

CAPÍTULO I:

"MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR"

- 1.1 VISIÓN
- 1.2 MISIÓN
- 1.3 VALORES
- 1.4 PERFILES

1.1.-VISIÓN INSTITUCIONAL

La escuela "Dr. Adolfo Tannenbaum B.", se proyecta a futuro como una comunidad escolar inclusiva, ecológica y que fomenta el deporte y la vida saludable, abierta a la familia y al entorno socio-cultural, propiciando el desarrollo de un ser humano integral, respetuoso de sí mismo, de los demás y de su entorno. Con la finalidad de que las y los estudiantes continúen estudios medios y superiores, para lograr integrarse en la sociedad contemporánea, promoviendo que sean ciudadanos con valores, sentido democrático e inclusivo y entregando una educación integral y de calidad que satisfaga sus necesidades y expectativas. Esto, a través de la incorporación continua de estrategias pedagógicas innovadoras y habilidades académicas, conciencia social, ecológica y un estilo de vida saludable que los prepare para enfrentar los desafíos del futuro.

1.2.-MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos un establecimiento educacional municipalizado inclusivo, con niveles de enseñanza de Educación Parvularia, Educación General Básica, Educación Trastornos del Lenguaje y Educación en Trastornos Auditivos que entregaráa las y los estudiantes una formación integral, desarrollando su autoestima, autonomía, aspectos valóricos con énfasis en el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, empatía y sentido de pertenencia con su establecimiento; dando realce en los aspectos meta-cognitivos, propiciando el protagonismo en su aprendizaje; en un ambiente inclusivo, participativo, democrático, ecológico y deportivo con el fin de que adquieran las competencias y habilidades necesarias para su desarrollo personal e ingreso a la Educación Media e inserción a la sociedad; a través de un currículo articulado y flexible, con estrategias y recursos metodológicos que promuevan aprendizajes significativos, pertinentes y efectivos; mediante el uso óptimo de todos los recursos que dispone el establecimiento y la acción coordinada del equipo de gestión, docentes, equipo multidisciplinario no docente, asistentes de la educación y redes territoriales de apoyo; involucrando a la familia como primer agente protagonista en el proceso educativo.

1.3.-VALORES QUE ORIENTAN Y SE BASA NUESTRA MISIÓN:

En la formación de los y las estudiantes fortaleceremos los Valores que propicien y posibiliten un clima adecuado de convivencia para así poder lograr la calidad educativa, privilegiando una educación integral de la persona en todas sus dimensiones.

Para fomentar y fortalecer los valores, se realizará desarrollará una planificación articulada entre: Equipo de

Gestión y convivencia, Docentes de los diferentes niveles educativos, Profesionales de Apoyo, Padres, Madres y Apoderados.

Se dará énfasis al desarrollo de valores de:

RESPETO: Los y las estudiantes, asumirán las normas de convivencia escolar, declaradas en el Manual de Convivencia, comprendiendo el sentido de las mismas, y se desenvolverán en un clima que privilegie la amabilidad, trato deferente y tolerante a la diversidad.

Desarrollando en ellos/as actitudes de: Tolerancia- Escucha activa- Empatía- Normas de cortesía- Autoestima.

RESPONSABILIDAD: La o el estudiante, será responsable consigo mismo, con sus deberes escolares, familiares, sociales, cuidando suescuela, la naturaleza y el medio ambiente.

Desarrollando en ellos/ellas actitudes de: Puntualidad-Cumplimiento de tareas- Hábitos (orden, organización, limpieza, entre otros)- Cuidado de sus pertenencias y del entorno- Autocuidado- Compromiso- Sentido de Equipo.

TOLERANCIA: La y el estudiante serán capaces de respetar ideas, creencias o prácticas de los demás. Se trata de una actitud de consideración hacia la divergencia, de una disposición de admitir en los demás una manera de ser distinta a la personal.

Desarrollando actitudes de: Solidaridad - Empatía - Respeto a la diversidad.

EMPATÍA: Las y los estudiantes, serán capaces de entender y respetar las necesidades, los sentimientos y emociones del otro. Desarrollando actitudes de : Respeto – Tolerancia – Valoración de la diversidad.

1.4.-PERFILES

A.- DE LA Y EL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DR. ADOLFO TANNENBAUM BERMAN:

Del estudiante y la estudiante que queremos formar será una persona que:

ÁREA VALORICA Y SOCIAL:

- Relacionarse positivamente con los demás y respetar la identidad de su comunidad.
- Estudiante con autodisciplina, motivado, cooperador y con espíritu emprendedor ante la vida y capacidad de resiliencia.
- Tener una escala de valores acorde con la comunidad y la sociedad.
- Ser integrada/o a la sociedad y vivenciando los valores de orientación humanista.
- Respetar y tolerar las diferencias individuales de sus compañeros y el entorno educativo, en todos los aspectos: físicos, religiosos, ideológicos, de género, étnicas, sociales y culturales.
- Que sea capaz de valorar, perseverar y enriquecer el mundo que lo rodea respetando los procesos naturales que en él o ella se dan.
- Personas responsables, capaces de cumplir oportunamente con los compromisos, acuerdos y deberes contraídos con otros o consigo mismos.
- Perseverantes, hacen su mayor esfuerzo por superarse y orientan sus acciones para lograr una meta.
- Ser capaz de desarrollar e incentivar sus habilidades deportivas, artísticas y sociales que le permitan una mejor valoración de sí mismo y de los demás.
- Participar activamente en actividades y proyectos de la escuela, manifestando creatividad, compromiso y entusiasmo.
- Tolerante hacia la individualidad de la persona, reconociendo los derechos de los demás, en el marco de la convivencia escolar, promoviendo un clima que privilegie

el dialogo y la aceptación de la diversidad sociocultural y la igualdad de derecho de todas las personas.

- Se conozcan a sí mismos y buscan potenciar su desarrollo emocional, físico e intelectual.
- Mantener una actitud de cordialidad y respeto hacia todos los miembros de la comunidad educativa.
- Plantean sus cuestionamientos y resuelven sus conflictos a través del dialogo democrático y la escucha activa, considerando el impacto de sus acciones en los otros y otras.

ÁREA ACADEMICA Y FORMATIVA:

- Ejercer un rol protagónico en su proceso de enseñanza aprendizaje.
- Mantiene un ambiente de trabajo adecuado para el aprendizaje.
- Ser una persona autónoma comprometiéndose a cumplir oportuna y eficientemente con sus deberes escolares, como así mismo con las normas establecidas por la comunidad educativa, involucrando, a la familia como agente activo en su proceso escolar.
- Curioso y motivados por aprender a aprender.
- Capaces de indagar, investigar y conocer nuevas perspectivas, resuelven problemas y plantean soluciones con autonomía.
- Que tengan un crecimiento de su desarrollo integral, considerando las diversas dimensiones de la vida.

ÁREA INCLUSIVA:

- Solidarios y conscientes de las necesidades de los otros y que entregan lo mejor de sí para contribuir a resolverlas.
- Respetuosos, que valoran la diversidad, ya que ven en ella una oportunidad para contribuir a la mejora y aprender junto a otros.
- Valoran al otro en su calidad de persona, por medio de la aceptación, el compañerismo, la escucha, la tolerancia y la empatía.

- Que aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales.
- En la que los niños y niñas aprenden unos de otros sin importar sus características.
- Se eduquen teniendo en cuenta la diferencia, dando a conocer la individualidad de cada uno y destacando las particularidades como algo enriquecedor que beneficia a todo el grupo.

B.-PERFIL DE LA Y EL DOCENTE DE LA ESCUELA DR. ADOLFO TANNENBAUM BERMAN:

Un docente que:

ÁREA TÉCNICO PEDAGOGICA:

- Acompañan el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, potenciando el desarrollo del pensamiento creativo, el pensamiento crítico y la autonomía acorde a su nivel de desarrollo, potenciando o centrando siempre en sus habilidades.
- Conformen equipos de trabajo multidisciplinario teniendo en cuenta las necesidades de apoyo de los y las estudiantes que promuevan el logro de objetivos en cada área del desarrollo.
- Conozcan, compartan y vivencie el proyecto educativo institucional y manual de convivencia, ejerciendo sus funciones con vocación y profesionalismo.
- Ser un profesional idóneo que este en constante perfeccionamiento y renovación, para desempeñar óptimamente su misión.
- Se movilizan por incluir la diversidad en el aula y las necesidades de todos y todas estudiantes, buscan la equidad y la mejora en sus aprendizajes, sin dejar a nadie atrás.
- Demuestran conocer la realidad de los estudiantes, incorporando sus características e intereses en la preparación del proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo que los y las estudiantes sean protagonistas de su educación.
- Generan clases motivantes, innovadoras, inclusivas y que favorecen la participación, donde todos los y las estudiantes logran aprendizajes profundos.
- Poseer competencias didácticas, evaluativas, meta cognitivas y tecnológicas, que permitan ejercer su práctica en coherencia con los criterios de desempeños del marco de la buena enseñanza, realizando contextualización y adecuaciones curriculares que correspondan.
- Con responsabilidad profesional, en el cumplimiento de la jornada laboral, horarios, aspectos administrativos y técnicos.
- Conforme equipos de trabajo teniendo en cuenta las necesidades de la institución y promueve esfuerzos orientados al logro de objetivos comunes.

ÁREA RELACIONAL:

- Con iniciativa, autonomía, compromiso y lealtad con la institución.
- Preparado para trabajar la diversidad, mediador y facilitador del aprendizaje.
- Propicie una relación empática con todos los y las integrantes de la comunidad educativa.
- Conozcan a cabalidad a sus estudiantes, sus potencialidades y debilidades, hacer sentir en los y las estudiantes que quieren lo mejor para ellos, en una atmosfera de confianza, comprensión y calidez.
- Trabajan colaborativamente con los apoderados y familias, involucrándolos en el proceso de aprendizaje del estudiante y entregan retroalimentación para fortalecer el apoyo.
- Conscientes de su lugar como figura significativa, rol formador y ejemplo a seguir en el desarrollo de sus estudiantes y sus familias.
- Generan un clima de honestidad, respeto mutuo, confianza, solidaridad, colaboración e inclusión y promueven un clima de perseverancia en los y las estudiantes para realizar trabajos de calidad y potenciar sus proyectos de vida.
- Promueven una sana convivencia en toda la comunidad, abordando los conflictos de manera resolutiva y asertiva mediante la escucha activa, retroalimentación efectiva, acompañamiento y orientación.
- Deben valorar las diferencias como una buena oportunidad para mejorar el aprendizaje.

C.-PERFIL DEL APODERADO Y FAMILIA DEL ALUMNO O ALUMNA DE LA ESCUELA DR. ADOLFO TANNENBAUM BERMAN:

- 1. Conocer, acatar y respetar el reglamento interno relativo a las normas de convivencia escolar y la organización general de la escuela.
- 2.-Conocer, valorar y comprender la misión y visión del establecimiento, demostrando una actitud positiva promoviendo el dialogo respetuoso entre la comunidad educativa.
- 3.- Comprometerse y acompañar a su estudiante durante todo el proceso de crecimiento y desarrollo integral Promoviendo la responsabilidad, entregando valores, actitudes y hábitos que promuevan el fortalecimiento de la autonomía del estudiante.
- 4.- Responder oportunamente con las citaciones o reuniones convocadas por dirección u otra entidad del establecimiento, acusando recibo oportuno.
- 5.- Conocer y promover la identidad del establecimiento en su entorno familiar y social.
- 6.- Destacar, valorar y reconocer toda la conducta positiva tanto conductual, académica, artística, cultural, deportiva y personal de su estudiante.
- 7.- Participar, respetar y conocer el desarrollo afectivo y sexual de su estudiante en concordancia con los valores de la escuela.
- 8.-. Demostrar una actitud positiva, participativa y proactiva frente a las distintas actividades que se desarrollan en la escuela.
- 9.- Mostrar apoyo y comprensión ante situaciones difíciles en la comunidad educativa tales como eventos (climáticos, accidentes, enfermedades, etc.) que involucren a los miembros de la comunidad escolar.
- 10.-Mantener una respetuosa, fluida y constante comunicación con toda la comunidad escolar utilizando los conductos

regulares de comunicación y atención.

11.- Tener altas expectativas para su estudiante en el desarrollo personal, social y cultural.

D) PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACION: La realidad nuestros estudiantes requiere de un asistente de la educación:

- 1.- Que conozca, comparta, vivencie y promueva el Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, ejerciendo sus roles y funciones.
- 2.- Que sea consciente de las necesidades que pueda presentar algún miembro de la comunidad educativa, apoyando y ayudando en estas.
- 3.- Que propicie una relación empática y respetuosa con todos los integrantes de la Comunidad Educativa, desarrollando habilidades sociales y comunicativas.
- 4.- Que mantenga un vocabulario, expresión facial y corporal adecuado al ambiente educativo, no utilizando lenguaje soez o descalificador.
- 5.- Que evidencie compromiso con la institución.
- 6.- Tener conocimiento teórico-práctico de las necesidades educativas especiales que se pueden presentar.
- 7.- Se receptiva y receptivo a las estrategias y apoyos entregados por parte de otros funcionarios que tengan expertis en el área.
- 8.- Que participe activamente en la formación de hábitos de estudiantes y apoderados del establecimiento.
- 9.- Que sea proactivo y esté dispuesto a apoyar el funcionamiento general del establecimiento, considerándose parte importante del engranaje que mueve la institución.
- 10.- Promover y poner en práctica la comunicación asertiva, no solo verbalizarlo, sino que también llevarlo a cabo.
- 11.- Que sea cuidadoso en la aproximación física hacia las y los estudiantes, profesores, apoderados y pares, para evitar una mala interpretación de quienes observan.
- 12.- Que conforme equipos de trabajo, teniendo en cuenta las necesidades de la institución, promoviendo el logro de objetivos comunes.

- 13.- Participar una vez al mes de las reuniones de equipos de aula para generar una retroalimentación desde su área.
- 14.- Que propicie un clima escolar donde el prime el buen trato, la inclusión, la aceptación y el respeto hacia la diversidad social y cultural.

CAPÍTULO II:

"MARCO ANALÍTICO SITUACIONAL":

Y SU

❖ SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

- 2.1 RESEÑA HISTÓRICA
- 2.2 SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO
- 2.3 CARACTERÍSTICAS ACTUALES DE LA ESCUELA
- 2.4 DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA ENTORNO
- 2.5 SÍNTESIS DE ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS
- 2.6 REGISTROS HISTÓRICOS
- 2.7. ANÁLISIS FODA

2.1 RESEÑA HISTÓRICA:

La Escuela Dr. Adolfo Tannenbaum fue creada en 1953 bajo el alero del hospital Carlos Van Buren, por los médicos Dr. Jorge Duclos Y Adolfo Tannenbaum.

El 13 de Junio de 1957, se reconoce oficialmente por el Ministerio de Educación otorgándole el decreto de la función cooperadora del estado.

En 1964 es reconocida como escuela de Audición y Lenguaje como única escuela en la región que atiende el déficit. El local escolar estaba ubicado. En la calle Sta. Isabel del Cerro Alegre.

En 1969 Se le otorga reconocimiento como Escuela Especial de Audición y Lenguaje.

En 1984 se construye el nuevo local que está ubicado en el 2º sector de Gómez Carreño, en la calle Índico 4641. Que actualmente nos alberga.

Nuestra Escuela depende de la Corporación Municipal Viña del Mar Para el Desarrollo Social, la cual tiene presencia en la región desde el 13 de Junio de 1957, siendo la más antigua en la atención del niño sordo, destacándose por su excelencia pedagógica, identidad propia y compromiso con los educandos, entregándoles una formación integral que les permitirá participar activa y creativamente en la sociedad.

Está ubicada en Av. Indico Nº 4641 Gómez Carreño, Viña del Mar. Cuenta con una gran extensión de terreno, distribuidos en aulas, patios, multicancha, salón Psicomotriz, comedor, sala de medios audiovisuales, sala de computación, sala para Talleres.

Las salas de clases están implementadas con mobiliario adecuado a las necesidades del alumno, se cuenta con gran variedad de material didáctico, de acuerdo a la metodología aplicada. Actualmente y gracias al proyecto Ministerial Aulas Conectadas, 23 salas de clases se encuentran equipadas con tecnología, cada sala contará con data, notebook y barra de sonido, la red de internet se ampliará de acuerdo a las necesidades del establecimiento.

Contamos con un equipo multidisciplinario formado por Profesores Especialistas, Profesor de Educación Física, Fonoaudiólogas, Psicólogo y Asistente Social, lo que nos permite proporcionar al niño una atención integral.

La escuela imparte tres sistemas educativos: Educación pre-básica, Educación General Básica, Trastornos Específicos del Lenguaje, Trastornos Auditivos. La escuela desde el año 2002 ha propiciado la Integración de los alumnos con Trastornos Auditivos a la Enseñanza Media.

Beneficios que otorga la Escuela:

- > Atención gratuita
- > Jornada Escolar Completa Diurna a toda la E.G.B y a la Básica de Trastornos Auditivos
- > Jornada de alargue para los cursos Pre básicos de EGB, TEL y Trastornos Auditivos.
- > Alimentación completa dada por la JUNAEB
- > Programas de implementación de audífonos
- > Banco de pilas

SINTESIS HISTÓRICA DE DIRECTORES

AÑOS	NOMBRE	CALIDAD DEL CARGO			
1984-1985	Victoria Agüero Andrade	Titular			
1986 – 1997	Nidia Vera Vera Titular				
1998 – 2000	Eduardo Espinoza Jonhson	Titular			
2001 – 2003	Alejandro Reyes Santibañez	Titular			
2003 – 2008	Marta Reyes Cossio	Titular			
2009 – 2022	Cecilia Porzio López	Interina			
2023 – a la fecha	Daniela Pinto Arancet	Interina			

2.2- SINTESIS ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La escuela Dr. Adolfo Tannenbaum Berman se encuentra ubicada en la calle Índico Nº 4641 Primer Sector de Gómez Carreño, cercana al Liceo José Francisco Vergara, al Complejo deportivo, Iglesia San Juan Evangelista, Centros Comerciales, Bomberos y Subcomisaria de Gómez Carreño.

Propiedad del Terreno: Fisco – Ministerio de Educación, sus deslindes son: al norte con lote Nº 232, en 78.00 mts y 36 mts.; al sur con lote Nº 227, en 75.00 mts.; al oriente con lote Nº 227, en 10 mts. y con lote Nº 232, en 10 mts.; al poniente con calle Indico en 80mts. El título de dominio se encuentra

inscrito a fojas 1183 vuelta Nº 1426 en el registro de propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, correspondiente al año 1983.

2.3.- CARACTERÍSTICAS ACTUALES DE LA ESCUELA DR. ADOLFO TANNENBAUM BERMAN:

La Escuela Dr. Adolfo Tannenbaum Berman es una escuela que recibe a niños, niñas y adolescentes, perteneciente a la Corporación Municipal de Viña del Mar para el desarrollo social, tiene una matrícula actual de 272 estudiantes, desarrolla su quehacer educativo en una Jornada Escolar Completa Diurna desde el año 1997, desde nivel medio mayor, NT1, NT2 en escuela de Lenguaje, de Pre-kínder a octavo básico de educación básica, y dos cursos básicos de Escuela de Audición. Todos los niveles reciben jornada escolar completa y actualmente la escuela tiene un 59% de índice de vulnerabilidad. Además, contamos con talleres extra programáticos de deporte, teatro, música, danza, voleibol, balón mano, violín, inglés lúdico, periodismo digital y lengua de señas. Estamos constituidos por consejo escolar, centro general de padres y apoderados, comité de convivencia escolar, gobierno estudiantil con 3 ministerios y Programa de Integración Escolar. En el marco de la Ley SEP impulsada por el Ministerio de Educación con el propósito de mejorar la calidad de la educación ofreciendo igualdad de oportunidades a los niños y niñas del país, y desde el año 2020, la escuela está clasificada en la categoría de "Medio Bajo" por haber mostrado sistemáticamente resultados educativos aceptables de sus estudiantes en las pruebas SIMCE, esta clasificación será revisada al menos cada cuatro años por el Ministerio de Educación.

En el marco de la misma Ley a partir del año 2008 se comienza a implementar el Plan de Mejoramiento Educativo con el objetivo de mejorar la gestión institucional y los aprendizajes de los y las estudiantes, en particular de aquellos alumnos identificados como prioritarios y los de bajo rendimiento académico. Dicho plan consta de 4 dimensiones las cuales son: Gestión pedagógica con enfoque en el acompañamiento al aula a docentes y trabajo colaborativo entre éstos, liderazgo enfocado en la instalación de procesos de planificación, monitoreo y cumplimiento de prácticas y metas; convivencia escolar para promover la convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa y responder a las necesidades psicosociales de los estudiantes; gestión de recursos con enfoque en asegurar una gestión ordenada y organizadas de los recursos financieros, humanos y tecnológicos.

La dotación de funcionarios es la siguiente:

4 docentes directivos, 1 docente encargada de convivencia escolar, 1 docente encargada del equipo PIE, 26 docentes de aula, 2 funcionarios asistentes de la educación administrativos, 14 docentes PIE, 7 equipo multidisciplinario o asistente de la educación PIE, 13 asistentes de aula y 5 asistentes de la educación en servicios de mantención y aseo. Personal recursos SEP: Psicólogo,

Asistente Social, 3 Docentes que imparten Talleres Extra programáticos.

La escuela cuenta con Programa de Integración Escolar (PIE), atendiendo a estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes y Transitorias en las cuales se encuentran: Dificultades específicas de Aprendizaje, Trastornos específicos del lenguaje, Trastorno de déficit atencional, Funcionamiento intelectual limítrofe, Discapacidad intelectual leve, Trastorno Motor, Discapacidad auditiva, Discapacidad intelectual leve, Disfasia y Trastorno del espectro autista. El equipo de profesionales PIE está constituido por Educadores Diferenciales, Psicopedagoga, Fonoaudiólogas, Terapeutas Ocupacionales, y Psicóloga. Destacándose por su apertura a la diversidad, identidad propia y compromiso con los educandos, entregándoles una formación integral que les permitirá participar activa y creativamente en la sociedad.

La cantidad de estudiantes con diagnóstico de NEE es la siguiente

TEL 38
TEA 53
TAU 3
DISFACIA 1
DIL 9

DIL 9 FIL 6 TDA 5

T .MOTOR 2 DEA 17

CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL:

DEP	ENDENCIA	ESTADO GRAL	PISO	CIELO
24	Salas de clases	Regular	Regular	Regular
4	Salas PIE	Regular	Regular	Regular
1	Salas de Computación	Buena	Buena	Buena
1	Biblioteca CRA	Buena	Buena	Buena
1	Comedor Alumnos	Buena	Buena	Buena
2	Salas de Clases Pre- kínder, Kínder	Buena	Buena	Buena
1	Oficina Dirección	Buena	Buena	Buena
1	Oficina UTP	Buena	Buena	Buena
	1 Oficina Inspectoría Gral.	Buena	Buena	Buena
1	Oficina Portería	Buena	Buena	Buena
1	Sala de Profesores	Buena	Buena	Buena
	1 Comedor de Profesores	Bueno	Bueno	Bueno
2	Baños Alumnos Básica	Regular estado		
2	Baños alumnos Kinder	Buenos		
1	Patio Principal	Regular estado		
1	Patio Interior	Bueno		
2	Bodegas	Regular estado		

2.4.-DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA Y SU ENTORNO:

- **Procedencia:** Sector Gómez Carreño, Sector Achupallas, Sector Glorias Navales, sector Reñaca Alto, Sector Miraflores, Sector Olivar, Sector Santa Inés, Sector Villa Independencia, Sector Valparaíso e interior.
- Convivencia de los Alumnos: alumnos viven con ambos padres, alumnos que viven solo con su padre, alumnos que viven solo con su madre, alumnos que viven con su abuela paterna, alumnos que viven con abuelo materno, con abuela materna y algunos alumnos que viven con otros familiares o con otras personas.
- **Escolaridad de las Madres**: No se registran madres analfabetas, 10 enseñanza básica incompleta, 13 enseñanza básica completa, 26 enseñanza media incompleta, 32: enseñanza media humanista completa, 191: media comercial completa 10: media técnica completa, 10: tiene estudios en Centros de Formación Técnica, 9: con estudios completos en Instituto Profesional, 8: educación superior incompleta y 6: educación superior completa.
- Escolaridad de los Padres: No se registran padres analfabetos 0, 11 : enseñanza básica incompleta, 13 : enseñanza básica completa, 48 : enseñanza media incompleta, 51: enseñanza media humanista completa, 126 : media comercial completa , 16 : media industrial completa, 10 : estudios en Centros de Formación Técnica, 20 : con estudios completos en Instituto Profesional, 7: educación superior incompleta 5 : educación superior completa .

2.5.- ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS

Nuestro establecimiento enmarca su quehacer pedagógico según las Políticas del Supremo Gobierno.

- La legislación vigente. LGE, Ley SEP y Marcos de Estándares de Desempeño Profesional
 - Programas de Estudio e Instrumentos Curriculares de los diferentes Ciclos
 - Marco de la Buena Enseñanza
 - Marco de la Buena Dirección
 - Perfiles de Competencias Fundación Chile
- Desde este marco se adecúan, y elaboran e implementan los instrumentos que regulan nuestro quehacer pedagógico.
 - Proyecto Educativo Institucional
 - Plan de Mejoramiento educativo
 - Reglamento de Evaluación
 - Manual de Convivencia

2.6.- REGISTROS HISTÓRICOS:

ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS HISTÓRICOS

❖ -REGISTRO HISTÓRICO INDICADORES DE EFICIENCIA

INDICADORES DE LOGROS ACADÉMICOS

RESULTADOS SIMCE 4º AÑO BÁSICO

	LENGUAJE	MATEMÁTICAS
2017	258	241
2018	245	238
2019	No se rinde SIMCE	No se rinde SIMCE
2020	No se rinde SIMCE	No se rinde SIMCE
2021	No se rinde SIMCE	No se rinde SIMCE
2022	211	198
2023	241	216

RESULTADOS SIMCE 6º AÑO BÁSICO

	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS
2018	232	202	239

RESULTADOS SIMCE 8º AÑO BÁSICO

	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS
2017	231	213	238

MATRÍCULA ÚLTIMOS AÑOS

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Matrícula Inicial	322	317	304	279
Matrícula Final	316	293	299	298
Retirados	06	24	5	33
Alumnos Prioritarios	131	127	142	168

RESUMEN DE MATRICULA 2023 Y MATRÍCULA DE ALUMNOS PRIORITARIOS SEP 2023

	NT1	NT2	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8∘	TOTAL
MAT. INICIAL	14	12	28	24	29	30	30	27	26	26	246
MAT. FINAL	12	17	32	27	31	30	30	31	25	26	261
RETIRADOS	8	3	2	2	2	3	3	0	2	2	30
PRIORITARIOS	7	11	22	13	19	18	18	21	18	18	168

	NMM	NT1	NT2	5TA	6ТА	TOTAL
MAT. INICIAL	12	6	10	2	3	33
MAT. FINAL	14	7	10	2	4	37
RETIRADOS	1	1	1	0	0	3

№ DE CURSOS POR NIVELES

AÑO	PRE- BÀSICA T. AUDITIVOS	N.M.M.	N.T.1	N.T.2	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8ō	TOTAL
2018	2	1	2	2	3	2	2	2	3	2	1	1	23
2019	1	1	2	3	2	3	2	2	3	2	2	1	24
2020	0	1	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	23
2021	0	1	2	2	2	3	3	3	2	1	2	2	23
2022	0	1	2	2	2	2	3	2	3	2	1	2	22
2023	0	1	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	21

2.7.-ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO (F.O.D.A.)

DIMENSIÓN I LIDERAZGO DIRECTIVO

FODA

Análisis FODA – Área Liderazgo

✓ Fortalezas Características de la Organización que representan una ventaja	✓ Debilidades Características de la Organización que representan una
	Desventaja

La Directora comunica que el foco de la preocupación debe estar en los estudiantes y su aprendizaje. Establece metas cualitativas. La Dirección realiza acciones para conocer fortalezas y debilidades de los estudiantes y docentes y comprometerlos en el logro de los aprendizajes. La Directora garantiza tiempos y recursos en el ejercicio de la docencia. La Directora y su equipo realizan acciones concretas y planificadas para estimular la participación de los padres en el proceso de aprendizaje de los alumnos. La Directora se involucra en el ejercicio de la docencia y otorga apoyo y asesoría a los docentes.	el proceso aprendizaje de sus hijos e hijas.
✓ Oportunidades	✓ Amenazas
Apoyo de supervisora DEPROV. Redes de apoyo (consultorio, JUNAEB, Universidades).	Exceso de demandas administrativas a nivel del MINEDUC y sostenedor.

Análisis FODA – Área Gestión Curricular

✓ Fortalezas Características de la Organización que representan una ventaja	✓ Debilidades Características de la Organización que representan una desventaja
Se establece un calendario anual de actividades de marzo a Diciembre que da a conocer los periodos lectivos, vacaciones y actividades propias del establecimiento. Se aseguran el número de horas de clases correspondientes a cada nivel y modalidad de jornada escolar. Se determinan las horas de estudio semanales de cada subsector. Las horas del plan de estudio se distribuyen teniendo como foco el cumplimiento de los aprendizajes. Se garantiza el cumplimiento del plan de estudio. El equipo técnico define una estructura de planificación pertinente, informada y compartida con todos los docentes. Los docentes cuentan con espacios de reflexión, discusión y modelamiento de estrategias y buenas prácticas pedagógicas. El establecimiento garantiza tiempo semanal fijo para trabajar grupal y/o individualmente la planificación de las clases. La escuela implementa reforzamiento y apoyo para los estudiantes con dificultades. Sobre la base de los resultados de aprendizaje, se definen acciones para mejorar las prácticas pedagógicas.	y la retroalimentación a los docentes.
✓ Oportunidades	✓ Amenazas
Posibilidad de participar en proyectos de índole curricular. Capacitación permanente por parte del nivel central y sostenedor.	Proliferación de escuelas particulares y subvencionadas en el sector.

Análisis FODA – Área Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes

✓ Fortalezas Características de la Organización que	✓ Debilidades Características de la Organización que representan
representan una ventaja	una desventaja
Existe un alto compromiso de los docentes hacia el establecimiento. Los estudiantes se identifican con su escuela participando y comprometiéndose en las actividades institucionales. Se atienden las necesidades educativas específicas de cada estudiante en cada uno de sus ámbitos. Los docentes disponen de horas dedicadas al quehacer técnico-administrativo. Existen normas de convivencia escolar para todos los miembros de la comunidad educativa. La escuela dispone de espacios específicos para cada necesidad, los cuales se encuentran en buena mantención. El establecimiento cuenta con Reglamento Interno y de Convivencia Escolar actualizado. Profesores jefes cuentan con hora para la atención de padres, reunión de apoderados, reflexión entre pares y reuniones con otros docentes. Existe disposición de los profesores, apoderados y alumnos para participar en actividades extraescolares. La escuela cuenta con espacios de recreación, patios y/o jardines cuidados, salas y baños limpios y bien mantenidos.	sistematizados.
✓ Oportunidades	✓ Amenazas
Participación a nivel Nacional del CGP. Oferta de proyectos comunales hacia los CGP.	Padres poco comprometidos en la labor educativa de sus hijos.

Análisis FODA – Área recursos

✓ Fortalezas Características de la Organización que representan una	✓ Debilidades Características de la Organización que representan
ventaja	una desventaja
el sostenedor. Existe un equipo técnico pedagógico que colabora y orienta quehacer	
✓ Oportunidades	✓ Amenazas
Cercanía a centros turísticos, comerciales y recreativos. Se cuenta con programa JUNAEB (asistencialidad, alimentación). Contar con proyecto CRA, Casa del deporte.	

Análisis FODA – Área Gestión de Resultados

✓ Fortalezas Características de la Organización que representan una	✓ Debilidades Características de la Organización que representan
ventaja	una desventaja
·	
✓ Oportunidades	✓ Amenazas
El MINEDUC envía resultados SIMCE. MINEDUC envía pruebas de diagnóstico integral.	Exceso de demandas administrativas.

CAPÍTULO III: "MARCO

OPERACIONAL"

- **❖** OBJETIVOS GENERALES DEL PEI
- ❖ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ACCIONES, INDICADORES Y PERSONAS RESPONSABLES POR DIMENSIONES.
- ❖ FASE DE ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

3.-OBJETIVOS GENERALES DEL PEI

3.1.-DIMENSIÓN I.-: LIDERAZGO

- 1-. Generar un liderazgo presencial, tutoriado y con foco en lo pedagógico, coordinando las acciones del equipo directivo, de la Unidad Técnica Pedagógica, docentes, asistentes de educación del establecimiento, delegando funciones y monitoreando la planificación, conducción, las alianzas estratégicas, la información y el análisis.
- 2.- Revisión y actualización permanente de proyectos y reglamentos que se estén ejecutando, en las distintas dimensiones para mejorar el quehacer de la escuela y obtener resultados.
- 3.- Optimizar los recursos personas y materiales en función de los aprendizajes de los alumnos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA DIMENSIÓN I: LIDERAZGO

- 1. Gestionar un liderazgo proactivo y pedagógico donde cada uno se hace responsable de sus funciones, contado con los diferentes estamentos y su representación en el Consejo Escolar.
- 2.- Revisar Proyecto Educativo Institucional y sus componentes, elaborar Plan de Mejora y Plan anual, dar Cuenta Pública de la gestión del año.
- 3.-Sistematizar el trabajo colaborativo entre directivos, profesores y equipo multidisciplinario para lograr los aprendizajes de los alumnos tanto en lo académico como en el desarrollo de las competencias psico-sociales, haciendo uso eficiente de los todos recursos existentesen la institución.

3.2.-DIMENSIÓN II: GESTIÓN-CURRICULAR

- 1.- Asegurar el aprendizaje efectivo de todos los alumnos/as de la escuela Dr. Adolfo Tannenbaum Berman, a través de la instalación de mecanismos apropiados para la implementación curricular en el aula, estrategias de enseñanza efectiva y un sistema de monitor eo y evaluación permanente en congruencia con el marco curricular vigente, MBE y Ley SEP.
- 2.- Estructurar un Plan de Articulación que permita una coordinación sistémica con todos los actores educativos de la escuela y redes externas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA DIMENSIÓN II: GESTIÓN CURRICULAR

- 1.- Sistematizar y monitorear el cumplimiento a cabalidad las exigencias del marco curricular nacional y del Plan de Mejoramiento Educativo en el contexto de la Ley SEP y según estándares de desempeño docente establecidos en el MBE y Ley SEP.
- 2.- Mejorar los resultados de evaluaciones comunales, regionales y nacionales en todos los niveles educativos.
- 3.- Atender necesidades de apoyo psico-social y pedagógico a alumnos/as vulnerables y con NEE para mejorar niveles de logro y disminuir porcentaje de repitencia escolar.
- 4.- Implementar estrategias de aprendizaje en el aula que aseguren la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de todos los estudiantes. 5.- Implementar un Plan de Articulación con estamentos, niveles educativos y redes de apoyo.

3.3.-DIMENSIÓN III: GESTIÓN DE RECURSOS

- 1.- Optimizar los recursos humanos, motivando el perfeccionamiento, la reflexión y el análisis para la mejora continua.
- 2.- Conformar los equipos de trabajo interno en función de los objetivos institucionales, tanto para la gestión directiva, en lo pedagógico y en la administración y gestión de los recursos personas como materiales (didácticos y tecnológicos).
- 3.- Cautelar el uso y cuidado de los recursos didácticos y tecnológicos; generando nuevas adquisiciones en función de los requerimiento internos y enfocados al logro de aprendizajes efectivos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA DIMENSIÓN III: RECURSOS

- 1. Gestionar los recursos, asignando responsables en las distintas funciones y procesos internos en función de los aprendizajes de los alumnos y de una oferta educativa de calidad.
- 2. Organizar los equipos de trabajo y de apoyo a la labor educativa para el logro de los objetivos institucionales: directivos, docentes, especialistas de apoyo, contacto con redes externas.
- 3. Usar recursos de Ley de mantención, fondo fijo y de la Ley SEP, para mantención de la infraestructura, compra de materiales de apoyo para el alumno y los docentes, para compras diversas de operacionalización interna y adquisición de nuevos recursos tecnológicos.

3.4.- DIMENSIÓN IV: CONVIVENCIA ESCOLAR

- -Generar climas organizacionales y de aula adecuados para potenciar y optimizar el trabajo al interior de la escuela, establecer y articular redes de apoyo internas y externas en función del logro de las metas de la institución.
- -Difundir y desarrollar en los distintos estamentos, alumnos y alumnas y Padres y/o Apoderados las metas declaradas en el PEI y Manual de Convivencia en el contexto del MBE y Ley SEP en función del cumplimiento de estas.
- Mejorar el compromiso de los padres en el manejo conductual de los hijos y rendimiento académico.
- -Asegurar a través de la instalación de mecanismos apropiados, el cumplimiento de roles y funciones de cada estamento implementando un sistema de monitoreo y evaluación permanente.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA DIMENSIÓN IV: CONVIVENCIA ESCOLAR

- 1.- Apropiación de la Comunidad Educativa del Proyecto Educativo Institucional y Manual de Convivencia, generando un clima de pertenencia, participación, colaboración e identificación con el establecimiento.
- 2.- Participación de los Padres y Apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas. 3.-
- Planificar, difundir y realizar actividades con la participación de los Padres y Apoderados.
- 4.-Establecer, socializar y monitorear roles y funciones de cada estamento en congruencia con los perfiles del Proyecto Educativo Institucional.
- 5.- Articular a través de diversas redes de apoyo internas y externas, la atención a los alumnos/as vulnerables para potenciar las metas de la escuela en el desarrollo de valores, resultados de aprendizaje y atención oportuna y preventiva de casos.

4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR DIMENSIONES DE TRABAJO

4.1.-DIMENSION I LIDERAZGO ORGANIZATIVO OPERATIVA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PERSONAS RESPONSABLES
Generar un liderazgo pedagógico que garantice el logro de los objetivos institucionales.	Plan de Mejora y el Plan anual y dar Cuenta Pública.	evaluadoEntrega de Cuenta Pública en el mes de Marzo de cada añoConsejo Escolar con sus 4 reuniones y Plan anual de trabajo cumplido - Elaboración de informativo mensual.	-Carpetas de registro de las acciones del Plan de MejoraPlan anual -Cuenta pública Inventario de recursos - Actas de Consejos - Boletín escolar	 Directora Jefa de UTP Docentes Asistentes de educación
Revisar y actualizar el Proyecto Educativo Institucional y sus componentes, adecuándolo a los nuevos contextos y requerimientos de los estudiantes.	ajustes a los Proyectos, reglamentos y programas Socialización del Reglamento Interno y de Manual de Convivencia Escolar.	- Aprobación del Reglamento Interno y de Convivencia Escolar año 2020.	oficiales de la institución Socialización del Reglamento Interno y de Convivencia Escolar,	estamentos, representados por algunos de sus integrantes elegidos por sus pares.

Ge	estionar	los recursos		- Identificar	las	necesidades	de	- Contar	con	el	100%	del	personal	-Dotaciones docentes	-Directora	
ех	kistentes	en función		personal para	el lo	gro de los objetivos		requerido	para la	a im	plement	ación	de las	-Nóminas de profesionales de	-Inspector	general -
de	el	logro	de	y gestionar su	conti	atación.		acciones.						apoyo.	Jefa de UTP	

aprendizajes	de	los	- Llevar los recursos económicos -Llevar inventario actualizado de los recursos - Inventarios - Docentes	
estudiantes.			existentes, optimizándolos y rindiendo existentes: infraestructura, instalaciones, - Rendiciones de cuentas Asistentes de	la
			cuenta de ellos.	
			-Dar información periódica a la comunidad - Entrega de Boletín Informativo todos los -Carpetas de documentos y de -Profesionales	de
			escolar. meses y uno mejorado en el mes de Diciembre. trabajo de apoyo a los estudiantes. apoyo	
			- Boletines escolares.	
			- Actas de Consejos.	

4.2.-DIMENSIÓN II GESTION CURRICULAR

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATEGICAS	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PERSONAS RESPONSAB LES
1Sistematizar y	-Incorporación sistemática de acompañamiento al aula con pauta	A partir del 2019 el	Pauta acompañamiento al aula	UTP
monitorear el	consensuada en todos los niveles.	100% de los profesores	Registro de monitoreo docente	Directora
cumplimiento a	-Monitorear cumplimiento de planificación de la enseñanza coherente	cumplen con	Autoevaluaciones docentes	Coordinadora
cabalidad de las	con Programas de estudio y los criterios propuestos en el MBE; que	•	Planificaciones Anuales	Técnica Profesor
exigencias del	permita la triangulación programa-planificación- actividad de aula.	consensuadas	Planificaciones Unidades	par Profesores
marco curricular	-Evaluar al fin de cada semestre CMO en todos los sectores y niveles de		Planificaciones clase a clase	de
nacional, Plan de	aprendizaje.		Formatos cobertura curricular	todos los
Mejoramiento	-Acompañar y monitorear la implementación en todos los niveles			niveles
Educativo en el	educativos de Métodos Comunales definidos en el Plan de Mejora.			
contexto de la Ley SEPy	-Calendarizar un Consejo de Preparación de la Enseñanza mensual.			
según	•			
estándares de				
desempeño docente				
establecidos en el MBE				
y Ley SEP.				
2Aumentar los	-Incorporar a partir de 3° a 8° Básico preguntas tipo SIMCE en las	Aumentar a lo	Evaluaciones de 3° a 8° Planillas	-Jefa UTP
resultados de	evaluaciones de todos los sectores de aprendizaje	menos 2 puntos en	registros evaluaciones	-Directora
evaluaciones	-Incorporar en las evaluaciones de todos los sectores de	prueba SIMCE de 4°	dominio y comprensión lectora	-Coordinadora

comunales, regionales y nacionales en todos los niveles educativos.	aprendizaje preguntas de comprensión lectora y de resolución de problemas matemáticos. -Crear banco de evaluaciones tipo SIMCE. -En subsector de Lenguaje y Comunicación planificar lectura diaria en aula y domiciliaria en todos los niveles. -Llevar registro, analizar resultados evaluaciones de dominio y calidad lectora y aplicar remediales escuela/apoderados desde 2° a 8°Básico. -Presentar problemas de resolución de problemas tipo SIMCE al inicio de clases de matemáticas desde 2° Básico	Aumentar niveles de logro en todas las evaluaciones comunales, regionales y nacionales.	Sets de preguntas resolución de problemas Carpeta con evaluaciones tipo SIMCE por sectores	Técnica -Profesores de 2° a 8° Básico
	-Al inicio del año escolar se realizará diagnóstico psico- pedagógico, fonoaudiológico y psicométrico a las alumnas y alumnos que lo requieranLos estudiantes que presenten NEET y NEEP serán postulados al programa de integración escolar PIE, según cupos disponiblesRealización de reuniones de equipos de aula PIE de profesores de primer y segundo ciclo para revisar cubertura curricular, implementación de adecuaciones curriculares y evaluación diferenciadaImplementación de adaptaciones curriculares y de evaluación diferenciada en los niveles con estudiantes que lo requieranApoyo a estudiantes con NEE que por cupo no son cubiertos en PIE. Se articularán redes de apoyo internas y externas: Consejo de Profesores Jefes análisis de situaciones especiales junto al equipo de gestión.	alumnos/as vulnerables y con NEE Disminuir al menos un 1 % resultados deficientes en subsectores fundamentales Disminuir a lo menos 1%	PIE. Fichas alumnos con evaluación diferenciada	Educadoras
estrategias de aprendizaje en el aula que aseguren	 aActualizar registro de perfeccionamiento de los docentes de todos los niveles. bCapacitación externa en áreas como evaluación y estrategias aprendizaje alumnos/as con NEE en todos los niveles educativos cCapacitaciones internas: -Transferencia capacitaciones comunales. 	-Catastro del 100% de los docentes -Capacitar al 100% de los docentes y equipo directivo en áreas de evaluación	-Catastro de actualizaciones de los docentes -Materiales capacitaciones -Registros de asistencia -Pautas monitoreo implementación	-UTP -Coordinadora técnicaDocentes de todos los niveles

aprendizaje de	-Talleres sobre trabajo con alumnos con NEE y evaluación diferenciada	y estrategias de	Materiales capacitaciones	-Directivos
todos los	-Talleres de perfeccionamiento en uso y diseño de material	aprendizaje alumnos	-Registros de asistencia	docentes
estudiantes.	didáctico.	con NEE con	-Pautas monitoreo	
	-Talleres internos en manejo de P.C. y software	monitoreo en aula.	implementación	
	educativos.		-Registro uso recurso tecnológico	
	dRealizar acciones de inducción y mentoría a docentes que se	-Inducción 100%		
	integran al establecimiento (PEI)	profesores que se	-Registro inducción docente	
		integran (PEI)		-UTP
				-Un docente de
				cada nivel
5Estructurar e	aArticular acciones Consejo de Coordinación-UTP	Participación 100% en	-Actas Consejo de Coordinación	-Jefa UTP
implementar unPlan de	bEstablecer articulación curricular desde Nivel Transición 1 a 8º Básico	Consejos de	-Cronograma de acciones de	-Coordinadora
Articulación de	en al menos Lenguaje y Comunicación, Educación matemática,	Coordinación	articulación	PIE
,	Comprensión del Medio de 1º a 4º o Comprensión de la Naturaleza y		-Actas de reuniones de equipos de	-Docentes y
educativos y redes de	Comprensión de la Sociedad de 5º a 8º.	Monitorear y evaluar	aula.	profesionales de
apoyo.	cPlanificar e implementar Proyecto Articulación de niveles	cobertura curricular	-Actas de reuniones mensuales de	ароуо
	dArticular y monitorear Programa de Depto. de Psico- orientación, de		equipo PIE.	
	apoyo a la formación valórica de los alumnos y alumnas en los niveles	,		
	educativos que corresponda	educativos.		
	eArticular y monitorear Programa Integración Escolar PIE.			
		Implementación de		
		Programas de		
		Articulación en el		
		100%		

4.3.-DIMENSIÓN III RECURSOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PERSONAS RESPONSABLES
1Gestionar los recursos personas existentes y nuevos en función del logro de los objetivos institucionales y de la entrega de una educación de calidad.	•	profesionales y personal necesarios Gestionar contratos y determinar funciones Realizar al menos una capacitación interna por	profesionales de dotación docente y asistentes de educación Planillas de profesionales con cargo a	- Jefa de UTP -Inspectora -Asistentes de la educación -Profesionales de apoyo
2Conformar los equipos de trabajo, siguiendo los lineamientos de los Planes y programas institucionales.	,	funciones de cada persona. - Entrega periódica y por escrito de las acciones y atenciones. - Evaluaciones periódicas según cronograma.	funciones de los equipos y personas Carpeta de documentos institucionales que se entregan para información y fines.	-Jefa de UTP -Inspectora -Profesores -Profesionales de apoyo -Asistentes de la

		personas.	

			- Actas de reuniones de reflexión, análisis y evaluación de lasacciones.	
3Optimizar el uso y cuidado de los recursos educativos existentes y lograr nuevas adquisiciones en función del logro de mejores aprendizajes en los alumnos.	dependencias en función de las	-Adquirir los recursos en didácticos y tecnológicos función del Plan de Mejora Llevar carpeta de rendiciones de fondos.	ubicación de dependencias y su uso y función Carpeta de inventarios e inventarios físicos de dependencias.	-Jefa de la UTP -Inspectores -Profesores -Profesionales de apoyo -Asistentes de la educación

4.4.-DIMENSIÓN IV CONVIVENCIA

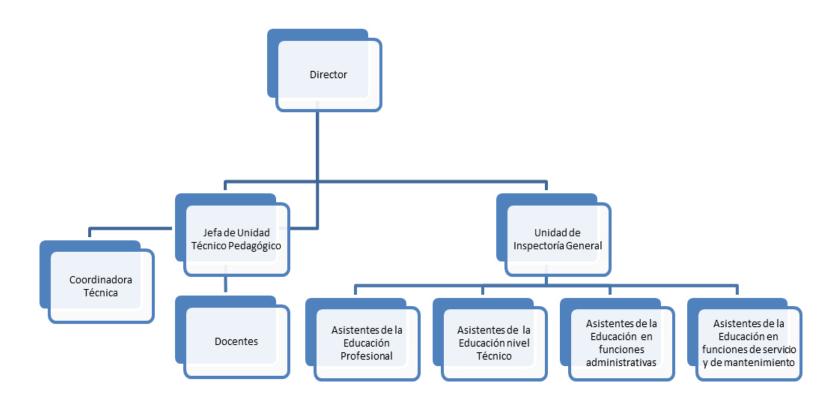
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PERSONAS RESPONSABLES
1Apropiación de la Comunidad	- Difundir y socializar el PEI: metas , valores, perfiles,	-Cumplir en un 100% el	Proyecto	Toda la comunidad
Educativa del PEI y Reglamento	mediante talleres con la participación de todos los	cronograma de difus <i>ión</i> y	educativo	escolar: directivos,
Interno y Convivencia Escolar,	estamentos.	socialización del PEI y del	Institucional	docentes, asistentes
generando un clima de	- Dar a conocer y Socializar el Reglamento Interno y de	Reglamento Interno y de	reformulado y	de la educación
pertenencia, participación,	Convivencia Escolar mediante talleres con la	Convivencia Escolar en la	aprobado por el	alumnos, padres y
colaboración e identificación con el	participación de todos los estamentos.	Comunidad Educativa.	Mineduc.	apoderados.
establecimiento.	-Informar de los documentos oficiales al Consejo		Cronograma de	
	Escolar y a través del Boletín de la escuela.		socialización	
	-Creación de plan de incentivos para alumnos		Boletín de la	
	destacados en lo académico y extraescolar, en		escuela	
	congruencia con los valores y perfiles declarados en el		Actas Consejos	
	PEI.		Plan de	
			incentivos alumnas	
2Participación de los Padres y	-Reuniones planificadas tipo taller en reuniones	-Al menos el 70% de los Padres	- Listas de	-Dirección
Apoderados en el proceso de	mensuales de curso.	y/o Apoderados participará en el	asistencia a	-Inspectoría
enseñanza - aprendizaje de sus hijos e	-Promoción de participación de los padres y/o	proceso educativo de sus hijos	reuniones de	-Profesores jefes
hijas.	miembros del grupo familiar en actividades de aula y	-Duplicar anualmente los	sub-centro.	
	actividades programadas en el Plan Anual.	monitores familiares	-Registro	
	-Exposiciones de los padres en temas que dominen	preparados en la Escuela para	asistencia	
	insertos en el marco curricular y valores de la escuela.	padres.	apoderados	
	-Participación sistemática de apoderados la Escuela de		actividades	
	Padres en reuniones de curso de todos los niveles.		programadas:	
			aula- Plan Anual	
			-Asistencia y	
			actas de	
			sesiones de	
			escuela de	
			padres.	

3Establecer, socializar y monitorear roles y funciones de cada estamento en congruencia con los perfiles del PEI.	Chile con todos los estamentosConsensuar e implementar pautas de	reuniones cumplido, con actas de acuerdos.	-Actas reuniones - Pautas de registro de datos	-Inspectoría General -Depto. Psico- orientación -Profesores Jefes -Personal de todos los estamentos
de apoyo internas y externas, la atención a los alumnos/as vulnerables	SENAME, Corporación Municipal, Atención Salud, Universidades y otros.	El 100% de los alumnos y alumnas vulnerables de la escuela serán atendidos mediante redes de apoyo internas y/o externas.	de apoyos	-Inspectoría General -Dirección -Depto Psico- orientación -UTP

5.- FASE DE ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- ✓ Realizada la reformulación del Proyecto Educativo Institucional, socializado con los estamentos de docentes, apoderados y alumnos, se procede a enviarlo a la Dirección Provincial de Educación para su revisión y aprobación.
- ✓ Aprobada la reformulación, se comienza la etapa de Implementación con la entrega del documento a los representantes de cada estamento para que lo conozcan en más detalle y lo tengan presente como el documento Guía de todo el quehacer escolar.
- ✓ El equipo se encargará de crear los instrumentos se seguimiento apoyados por los insumos entregados por Dirección Provincial de Educación.
- ✓ Se realizará monitoreo de cada Objetivo propuesto en las diferentes dimensiones, según metas y medios de verificación declarados.
- ✓ Anualmente, se hará una revisión y actualización de acuerdo a la realidad, incorporando un Anexo con el detalle de todos los ajustes que, luego en una nueva reformulación, se agregarán en forma definitiva.
- ✓ En la revisión participarán representantes de los docentes, alumnos y apoderados, convocados en reunión del Consejo Escolar.

IV.- ORGANIGRAMA



V.-ANEXOS

1.-PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN DESARROLLO

2.-CATASTRO DE ORGANIZACIONES QUE INTERVIENEN COMO REDES DE APOYO EN EL ESTABLECIMIENTO.

ANEXOS.

1.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN DESARROLLO

PROYECTO/PLAN/ PROGRAMA	OBJETIVO
PROYECTO EDUCATIVE INSTITUCIONAL.	Considera los procedimientos mediante los cuales el establecimiento identifica y considera en sus planes y procesos, los requerimientos y expectativas presentes y futuras de los alumnos, para asegurar la relevancia y pertinencia de la oferta y los servicios educacionales proporcionados, así como la previsión de necesidades futuras de los mismos.
PLAN DE MEJORAMIENT EDUCATIVO.	El P.M.E. es el instrumento a través del cual la escuela planifica y organiza su proceso de mejoramiento, centrado en los aprendizajes, por un período de cuatro años. En él se establecen metas de aprendizaje y las acciones a desarrollar en cada escuela. La Ley SEP establece que los Planes de Mejoramiento Educativo deben estar enfocados a mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes, en particular de las y los alumnos identificados como prioritarios y aquellos de bajo rendimiento académico.
PLAN DE APOYO USO DE LAS TIC.	Implementación de un soporte técnico a la labor docente principalmente en el área Lenguaje y Matemática, donde los docentes de todos los niveles educativos tienen la oportunidad de trabajar los contenidos del currículo de forma más "interactiva".

PROYECTO DE ARTICULACIÓN INTERNIVELES.	Propende lograr la continuidad y progresión curricular a lo largo de los distintos ciclos: educación parvularia y educación básica y una adecuada transición de los alumnos y alumnas entre los distintos niveles educacionales.			
PROYECTO DE ARTICULACIÓN 8° AÑO – 1° MEDIO.	Propende ofrecer alternativas de continuidad de estudio en instancias superiores, las que se concretan a través de charlas y exposiciones dentro y fuera del establecimiento, como también la orientación adecuada deacuerdo a test de intereses.			
PLAN DE APOYO ALUMNOS REZAGADOS Y PREPARACIÓN SIMCE	Tiene por finalidad apoyar y reforzar contenidos en subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales de primer y segundo ciclo: posibilitando la mejora de su rendimiento escolar, autoestima personal y la disminución de niveles de repitencia y deserción escolar.			
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR EQUIPO	Elaborar una evaluación detallada de todas las áreas de desarrollo del niño, en los diversos contextos, en los cuales interacciona, a partir de diferentes instrumentos y profesionales, los cuales permiten una atención oportuna y temprana con respecto al apoyo de la familia y el menor.			
MULTIDISCIPLINARIO(Fonoaudiólogas, Psicóloga, terapeuta ocupacional, psicopedagogas y educadoras diferenciales)	Diagnosticar, analizar y planificar formas de apoyo a las potencialidades cognitivas de los alumnos y alumnas en cuanto a fortalezas, debilidades, NEE, sus estrategias para aprender, su potencial de cambio y sus motivaciones en relación con la tarea cognitiva.			
PSICÓLOGA SEP	El diagnóstico psicológico aporta información acerca de las capacidades, la personalidad y el nivel de adaptación del individuo al medio circundante.			

DEPT. PSICO-SOCIAL	El depto. psico-social constituido por Sicóloga y Asistente Social tiene como gran desafío ir en ayuda del alumno/a que presenta dificultades en el proceso de aprendizaje, desarrollo personal y social, y es abordado considerando los elementos que aporte la familia, el docente y en casos que lo ameriten, la opinión de		
SEGURIDAD CIUDADANA CARABINEROS DE CHILE	especialistas externos. Se visualiza desde un enfoque preventivo y sustentado en el rol educativo de la escuela. Insertado en el marco de la calidad de la convivencia escolar, y la prevención de estos hechos, realizando Charlas de Prevención y Seguridad Personal que se enmarcan dentro de la Campaña de Seguridad Escolar.		
PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGAS, 1ER Y 2° CICLO BÁSICO (SENDA).	SENDA, como organismo del Gobierno de Chile responsable de las políticas de drogas que hoy se implementan en el país, ha elaborado diversas estrategias para que los chilenos y chilenas no consuman drogas, poder frenar su avance, para ello el gobierno ha hecho entrega de textos de apoyo de kínder a 8º básico, que en la actualidad sólo algunos docentes del establecimiento hacen uso.		
JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	 Programa de Alimentación (PAE): Programa asistencial JUNAEB, esta entidad entrega 239 raciones de almuerzos y tercera colación para 61 estudiantes beneficiarios además de la entrega de útiles escolares por parte de la JUNAEB para estos alumnos. Útiles escolares, atenciones médicas Postulaciones al Programa Yo elijo mi PC Exámenes auditivos y controles con otorrino a estudiantes con discapacidad auditiva. 		
	Postulación a ayudas técnicas (audífonos).		

COMISION MIXTA DE SALUD	Coordinar actividades de atención de salud y educativas con los colegios del sector a través de la Comisión Mixta Salud Educación, instancia de reunión mensual de coordinación de profesionales de salud y educación, en la que asisten profesores y los profesionales del consultorio encargados de las actividades de salud escolar.
ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS	Tienen por finalidad complementar el Proceso Aprendizaje-Enseñanza, posibilitando al alumno/a hacer buen uso de su tiempo libre. Colaboran al desarrollo del estudiante en forma armónica e integral, permitiendo exploraren diferentes talentos e intereses.
SISTEMA ALERTA TEMPRANA	Establecer indicadores que caractericen actitudes y comportamientos con riesgo de violencia. Identificar precozmente a quienes viven situaciones de violencia. Intervenir oportunamente. Prevenir consecuencias individuales y en la comunidad educativa.

3.- CATASTRO DE ORGANIZACIONES QUE INTERVIENEN COMO REDES DE APOYO EN EL ESTABLECIMIENTO

INSTITUCIÓN	FORMAS DE INTERVENCIÓN	TEMA	TIEMPO DE DURACIÓN	CURSOS INTERVENIDOS
JUNAEB	PAE, útiles, atenciones médicas, Programa HPV	PAE, útiles, atenciones médicas, Programa HPV	ANUAL	Todos
Consultorio G. Carreño	Vacunación, atenciones, medicamentos	Vacunación, atenciones, medicamentos	ANUAL	Todos
Módulo Dental C.Maldonado	Atención dental integral, prevención y urgencias	Atención dental integral, prevención y urgencias	ANUAL	Kinder, 1º y urgencias todos los cursos
SENDA	Charlas preventivas, programas y materiales	Charlas preventivas, programas y materiales	ANUAL	Todos
Oficina local de la niñez	Apoyo a alumnos y familia	Apoyo a alumnos y familia	ANUAL	Casos que lo requieran
I. Municipalidad de Viña	Actividades culturales	Actividades culturales	ANUAL	Todos
5ª Compañía de Bomberos	Apoyo pise	Apoyo PISE	ANUAL	Todos
Sub Comisaria G. Carreño	Vigilancia, charlas de prevención, urgencias	Vigilancia, charlas de prevención, urgencias	ANUAL	Todos
Estudiantes en práctica de las Universidades locales	Prácticas docentes	Prácticas docentes	ANUAL	Todos los niveles
Banco Solidaridad estudiantil	Becas en útiles escolares a alumnos de bajos recursos	Becas en útiles escolares a alumnos de bajos recursos	ANUAL	5º a 8º